

POA 2010

No.	ACTIVIDADES	METAS	COSTOS	RESPONSABLE
1.	Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Reformulación de políticas y normativa en el contexto del Consejo Nacional de para la Igualdad en Discapacidades 	\$10.000	Lic. Elizabeth Laines Dr. Luis Villalva
2.	Promoción y Difusión	<ul style="list-style-type: none"> - 2 boletines institucionales y producción en audio 	\$10.000	Lic. Valeria Gavilanes
3.	Fortalecimiento de las Federaciones de y para personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Proyectos aprobados y ejecutados - 2 eventos ejecutados 	\$102.500	Eco. José Freire Lic. Ma. Elena Yépez
4.	Calificación y carnetización	<ul style="list-style-type: none"> - 100.000 PCD carnetizadas - 300 brigadas de calificación y carnetización con el MSP y CONADIS 	\$72.500	Lcda. Tania Villena Lic. Yobani Patiño
5.	Día Internacional de las Personas con Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - Un evento ejecutado - Stands de calificación, carnetización, difusión derechos y accesoria jurídica a las PCD 	\$5.000	Arq. Cristina Gutiérrez
6.	Fortalecimiento Institucional del CONADIS	<ul style="list-style-type: none"> - 22 Coordinaciones provinciales fortalecidas. - 86 funcionarios del CONADIS capacitados de acuerdo a sus competencias 	\$28.000	Dra. María Olivia Coello Ing. Margarita Garzón
7.	Fortalecimiento de la investigación de discapacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar bases técnicas del concurso - Proyectos calificados - Entrega de fondos proyectos aprobados 	\$32.000	Eco. José Freire Dra. Consuelo Crespo

		- Informes de evaluación de los proyectos en ejecución		
		TOTAL		260.000,00

Dr.eps./mc.

“ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD EN DISCAPACIDADES”

Síntesis del proyecto:

Por mandato de la Disposición Transitoria Sexta de la Constitución de la República, el CONADIS debe constituirse en Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades, por lo que deberá adecuar su estructura y funciones para el cumplimiento de las siguientes atribuciones: formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la temática de las discapacidades; y asegurar la plena vigencia y ejercicio de los derechos consignados en la Carta Magna y en los instrumentos internacionales en la materia.

Para el cumplimiento de sus fines coordinará con las entidades rectoras y ejecutoras; y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno, así como con delegaciones de la sociedad civil. En tal virtud, se realizarán diez eventos (uno por cada mesa temática); para establecer lineamientos y estrategias de acción concretas en el ámbito de las discapacidades con la participación de actores domésticos (Gubernamentales-Sociedad Civil) y actores Internacionales relevantes en la temática.

Objetivos:

- Elaborar un diagnóstico situacional por sector y línea base.
- Realizar 10 eventos (1 por mesa sectorial) para el análisis del ámbito de las discapacidades.
- Obtener insumos para el diseño de políticas públicas en el ámbito de las discapacidades.

Metas:

- 10 eventos (1 por mesa sectorial) realizados
- Reformular políticas y normativas en el contexto del Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades.
- Se cuenta con un diagnóstico sectorial y línea base.
- Se cuenta con insumos para la elaboración de un cuerpo de políticas públicas en el ámbito de las discapacidades.

PRESUPUESTO

RUBROS:	1 CUATRIME STRE	2 CUATRIMES TRE	3 CUATRIMEST RE
Alimentación (10 eventos con 20 participantes c/u)		4.337,10	2.891,40
Materiales y edición de resultados		889,90	0
Contratación de Interpretes de Lengua de Señas (10 eventos 24 horas c/u)		1.128,96	752,64
TOTAL: 10.000,00 USD		6.355,96	3.644,04

Elaborado por:

Lic. Elizabeth Laines

Dr. Luis Villalva

“PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN”

Síntesis del proyecto:

El Consejo Nacional de Discapacidades ha desarrollado importantes avances enmarcados en las responsabilidades y competencias establecidas en la Constitución de la República vigente.

Para la optimización de su gestión es prioritario fortalecer la imagen institucional del CONADIS mediante la generación de estrategias de comunicación que generen información oportuna y eficiente.

La promoción y difusión de las actividades del CONADIS permitirán que las personas con discapacidad cumplan sus deberes y exijan sus derechos y que, la sociedad en general se involucre con el proceso de cambio en pos de equiparar oportunidades.

Objetivos:

- Fortalecer la identidad institucional del Consejo Nacional de Discapacidades.
- Promocionar, informar y difundir las acciones del Consejo Nacional de Discapacidades.

Metas:

- Elaborar dos boletines institucionales para el año 2010 que serán difundidos en los meses de junio y diciembre.
- Diseñar y difundir cuñas radiales en todo el país con el apoyo de los coordinadores provinciales, radios comunitarias y municipios desde el mes de mayo de 2010.

PRESUPUESTO

RUBROS	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
Impresión de 2 boletines institucionales anuales		2500 usd	2.500usd
Diseño y difusión de cuñas radiales en emisoras nacionales, municipales y comunitarias		2.500	2.500
TOTAL		5.000	5.000

Elaborado por:

Srta. Valeria Gavilanez

“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO DE LAS FEDERACIONES DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

SÍNTESIS DEL PROYECTO: El Consejo Nacional de discapacidades , en el marco de las normativas nacionales e internacionales y políticas de la entidad y del Gobierno nacional, visualiza la necesidad de continuar apoyando el fortalecimiento institucional y organizativo de las Federaciones Nacionales de y para Personas con discapacidad, incrementando el presupuesto que cada año se les entrega, en un 100%; para que cumplan un rol protagónico en las nuevas funciones del Consejo de la Igualdad, como representantes de la sociedad civil, garanticen la participación ciudadana de sus representados y contribuyan al cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

OBJETIVOS:

- 1.- Apoyar con recursos económicos y asesoría técnica a las Federaciones nacionales de y para personas con discapacidad, para que puedan atender las demandas de las personas con discapacidad.
- 2- Promover la participación activa de las federaciones, para la aplicación del modelo de desarrollo social inclusivo y solidario, cuyo eje principal sea el desarrollo humano sostenible.

METAS:

- 1 Evento para asesorar y orientar sobre aspectos técnicos y financieros, así como para conocer las actividades que ejecutarán cada una de las 5 Federaciones de y para personas con discapacidad, en el año 2010.
- 1 Evento para conocer los resultados de la gestión de las Federaciones de y para personas con discapacidad, en el año 2010.
- 5 Federaciones de y para Personas con discapacidad, reciben apoyo financiero del CONADIS, para su fortalecimiento institucional y organizativo.

PRESUPUESTO

RUBROS:	1 CUATRIM ESTRE	2 CUATRIM ESTRE	3 CUATRIM ESTRE
Refrigerios y Alimentación - Eventos		854	854
Movilización aérea y terrestre de participantes, participación eventos		250	250
Materiales e Insumos		50	50
Transferencia al Sector Privado		100.000	
Contratación de Interpretes de Lengua de Señas, para personas sordas.		96	96
TOTAL:		101.250	1.250

Todos los rubros que se requieren para la ejecución de los proyectos.

Elaborado por:

I. TÍTULO DEL PROYECTO:

“CALIFICACIÓN – CARNETIZACIÓN”

II. SÍNTESIS DEL PROYECTO:

La Ley de Discapacidades, en el Art. 18; inciso cuarto establece que “Una vez calificadas, las personas con discapacidad deberán inscribirse en el Registro Nacional de Discapacidades y obtener el carné del Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS, de acuerdo a las normas que para el efecto dicte el Reglamento a esta Ley”.

El Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS, desde 1996 hasta el 2009, ha registrado en procesos continuos de Calificación y Carnetización, un total de 189.129 personas con discapacidad a nivel Nacional.

Para el año 2010 se desarrollaran acciones encaminadas a crear las condiciones favorables que nos permitan carnetizar a un mayor número de personas con discapacidad a nivel nacional; con un alto nivel de coordinación con diferentes actores como: la Unidad de Discapacidades del Ministerio de Salud Pública, Instituciones inmersas en el cumplimiento de esta tarea; y, las que demandan del servicio para sus poblaciones tales como: Prefecturas, Alcaldías, Juntas Parroquiales, Jefaturas y Tenencias Políticas, Organizaciones de y para Personas con Discapacidad, Sociedad Civil.

Las estrategias para poder cumplir con las metas establecidas en este proyecto son:

1. Atención al público en carnetización los días laborables en cada una de las Coordinaciones Provinciales a nivel nacional; como parte del trabajo rutinario de las Comisiones Provinciales.
2. Ejecución de los cronogramas establecidos por las Comisiones Provinciales para la calificación y carnetización de personas con discapacidades en los cantones de su jurisdicción provincial.
3. Brigadas MASIVAS DE CALIFICACION Y CARNETIZACIÓN, en las provincias con mayor concentración poblacional.

III. OBJETIVO:

Impulsar procesos de Calificación y Carnetización a personas con discapacidad a nivel nacional, a fin de que obtengan el reconocimiento legal de su condición y puedan acceder a los derechos y beneficios vigentes en el país.

IV. METAS:

- 100.000 Personas con discapacidad carnetizados a nivel nacional, para el año 2010.
- Planificar y ejecutar 40 Brigadas de Calificación y Carnetización en coordinación con MSP, CONADIS y otros actores de ser necesario.
- 300 Campañas ejecutadas por las Coordinaciones Provinciales.
- Atención regular en carnetización en oficinas del CONADIS.

V. PRESUPUESTO

RUBROS	1 CUATRIMES TRE	2 CUATRIMES TRE	3 CUATRIMES TRE
100.000 Especies de carné	5.500		
100.000 Micas para plastificar carnets	2.500		
Suministros y materiales (Tóner, resmas de papel, gomero, tijera, carpetas archivador, perforadora, grapadora, clips, grapas)	1.500	1.500	
Viáticos (Equipos calificadores, coordinación central, choferes)	6.400	17.250	17.250
Transporte aéreo (Equipos calificadores, coordinación central)	1.700	6.000	6.000
Combustible (vehículos CONADIS/Brigadas de Carnetización)	900	3.000	3.000
SUBTOTAL	18.500	27.750	26.250
TOTAL			72.500

Elaborado por:

Lic. Tania Villena

Lic. Yobani Patiño

“DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

Síntesis del proyecto:

Considerando que el 3 de Diciembre se conmemora el “Día internacional de las personas con Discapacidad”; el CONADIS, las Federaciones Nacionales de y para personas con discapacidad y otras entidades públicas y privadas, organizan anualmente un evento de gran convocatoria con el propósito de promover la participación de las personas con discapacidad para sensibilizar y concientizar a la sociedad, sobre diferentes aspectos relacionados con el ámbito de la discapacidad.

Objetivo:

- Apoyar la difusión e información a la comunidad, en derechos, habilidades y destrezas de las personas con discapacidad, así como promocionar los servicios públicos y privados que les atienden.

Metas:

- Un evento organizado y ejecutado
- 4 Stands para: calificación, Carnetización y difusión los derechos de las personas con discapacidad y brindar asesoría jurídica.

PRESUPUESTO

RUBROS	1ER CUATRIMES TRE	2DO CUATRIMES TRE	3ER CUATRIMES TRE
Arrendami ento de local			5.000.00
TOTAL			5.000.00

Elaborado por:

Arq. Cristina Gutiérrez

“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONADIS”

SÍNTESIS DEL PROYECTO:

En cumplimiento al art. 76 de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa del Sector Público, que señala la necesidad de implementar procesos sistemáticos y permanentes de capacitación orientados a la adquisición y actualización de conocimientos, al desarrollo de técnicas y habilidades y al cambio de actitudes y comportamientos, tendientes a mejorar los niveles de eficiencia y eficacia de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones. Las responsabilidades en la ejecución de los proyectos de inversión, de la Brigada Manuela Espejo liderada por la Vicepresidencia de la República, como también en los aspectos administrativos y financieros, se considera necesario la ejecución de dos eventos uno con los y las Coordinadores/as de las Comisiones Provinciales de Discapacidades y otro con la participación activa de todos/as los /as funcionarios/as del CONADIS.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el trabajo eficiente y eficaz de las y los funcionarias/os del CONADIS, en beneficio de los y las usuarios/as de esta Institución.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Fortalecer los conocimientos y destrezas de las y los Coordinadoras/es Provinciales de discapacidades en aspectos técnicos, administrativos y financieros.
2. Fortalecer el trabajo en equipo de los y las funcionarios/as del CONADIS para un trabajo más eficiente y eficaz.
3. Fortalecer competencias y conocimientos necesarios para el desempeño adecuado en el puesto de trabajo.

METAS:

- 2 eventos de fortalecimiento institucional realizados
- 20 eventos de capacitación específica de acuerdo a las competencias requeridas por puesto.
- 22 Coordinadores Provinciales de Discapacidades fortalecidos en su liderazgo.
- Al menos una capacitación por Funcionario del CONADIS.

PRESUPUESTO

RUBROS:	1 CUATRIM ESTRE	2 CUATRIM ESTRE	3 CUATRIM ESTRE	TOTAL
Alimentación	2.952,00		2.436,00	5.388,00
Alojamiento	2.400,00		2.460,00	4.860,00
Movilización aérea y terrestre de participantes	1.750,00		4.070,00	5.820,00
Transporte de Participantes a Eventos	0		200,00	200,00
Materiales e Insumos	250,00			250,00
Alquiler de Equipos	0			0,00
Alquiler de salones extras	0			0,00
Equipo capacitador (incluye materiales)	1.030,00	2.885,00	7.567,70	11.482,70
TOTAL:	8.382,00	2.885,00	16.733,70	28.000,70

Todos los rubros que se requieren para la ejecución de los proyectos.

Elaborado por:

Dra. Ma. Olivia Coello

Ing. Margarita Garzón

“ FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS EXTERNOS”

Síntesis del Proyecto:

El CONADIS en el presente impulsará la investigación científica en el ámbito de las discapacidades, para lo cual financiará proyectos de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país que estén orientados a desarrollar ayudas técnicas, software especial o guías de manejo integral de las personas con discapacidad, lo que redundará en mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Objetivos:

- Impulsar la investigación científica en el ámbito de las discapacidades a través de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país en concordancia con la Ley, Reglamento, Políticas y Plan Nacional sobre discapacidades.

Metas:

- Actualizadas las bases técnicas para el concurso de proyectos.
- Los proyectos hasta el 30 de junio calificados.
- Hasta el 31 de julio asignados y entregados el 100% de los fondos para proyectos.
- Contar con los informes de evaluación de los proyectos ejecutados.

PRESUPUESTO

RUBROS:	1 CUATRIM ESTRE	2 CUATRIM ESTRE	3 CUATRIM ESTRE
Materiales e Insumos			
Transferencia al Sector Público		32..000	
TOTAL:		32.000	

Elaborado por:

Econ. José Freire S.